

Núm. 130

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 31 de mayo de 2019

Sec. II.B. Pág. 57463

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 29 de mayo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 20 de mayo de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura.

Advertidos errores en la Resolución de 20 de mayo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo de 2019, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

- Anexo I, Descripción del proceso selectivo, Sección Bibliotecas, en las páginas 56658, 56659, 56660 y 56661, se suprimen las referencias al turno de promoción interna.
 - En la página 56671, anexo IV, Instrucciones para cumplimentar la solicitud:

Donde dice: «En el recuadro 15, "Cuerpo o Escala", se consignará "Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura"», debe decir: «En el recuadro 15, "Cuerpo o Escala", se consignará "Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura"».

Donde dice: «En el recuadro 25, apartado A, se consignará la sección "Archivos", "Bibliotecas", o "Museos", por la que opte el aspirante. En el apartado B, para las secciones de Archivos y Museos, se consignará el idioma elegido por el aspirante de los indicados en el anexo I para la realización del correspondiente ejercicio de la fase de oposición. Para la sección de Bibliotecas, en el apartado B, deberá consignarse el idioma inglés», debe decir: «En el recuadro 25, apartado A, se consignará la sección "Archivos", "Bibliotecas", o "Museos", por la que opte el aspirante».

Madrid, 29 de mayo de 2019.-El Subsecretario de Cultura y Deporte, Javier García Fernández.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X